



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2011
1978-2011

PLAN DE
IGUALDAD



Ciudades
Amigas
de la Infancia

AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

EXpte GEX Nº 6382/2022

DECRETO

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión celebrada el día 19 de junio de 2019, relativo a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno (punto quinto del orden del día).

Visto que los asuntos que han de incluirse en el orden del día se han dictaminado por las Comisiones Informativas correspondientes en las sesiones celebradas el día 8 de septiembre de 2022.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c), r) y 46.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 78.1, 80, 81, 82 y 88 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, **HE RESUELTO:**

Primero: Convocar sesión ordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el jueves, día 15 de septiembre de 2022, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, o dos días después, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Primero: Aprobación del Borrador del acta número 3/2022, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 10 de marzo de 2022 (Expte. GEX 1369/2022), borrador del acta número 4/2022, correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada por el Pleno el día 31 de marzo de 2022 (Expte. GEX 2219/2022), borrador del acta número 5/2022, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 12 de mayo de 2022 (Expte. GEX 3161/2022), borrador del acta número 6/2022, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 23 de mayo de 2022 (Expte. GEX 3566/2022) y borrador del acta número 7/2022, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 14 de julio de 2022 (Expte. GEX 4898/2022).

Segundo: Propuesta de Alcaldía sobre aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021 (Expte. GEX 3923/2022).

Tercero: Propuesta presentada por la Alcaldía en relación con la modificación del Presupuesto 2022 mediante Transferencia de Crédito (Expte. GEX Nº 6327/2022).

Cuarto: Propuesta de la Alcaldía-Presidencia para la ratificación del Decreto N.º 2022/00001935, DE 27 de julio, de aprobación del Convenio Específico del Plan Provincial de asistencia a municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Córdoba para actuaciones locales en el marco de la Agenda Urbana y Rural Española, Plan "CÓRDOBA-15" (Ejercicio 2022) (Expte. GEX Nº 5245/2022).

Quinto: Propuesta conjunta de todos los Grupos Municipales relativa a la adaptación del espacio para comedor escolar en el CEIP Antonio Gala de Silillos (Expte. GEX Nº 6284/2022).

Sexto: Moción del Grupo Municipal del PP relativa a Vehículos carros limpieza (Expte. GEX Nº 6399/2022).

Séptimo: Moción del Grupo Municipal del PP relativa a Las aceras para las personas: adecuar las aceras deficientes en transitables y accesibles para

Código seguro de verificación (CSV):

FA40 8876 CFB2 B376 6D39



FA408876CFB2B3766D39

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Vicesecretaría ARROYO SANCHEZ ALICIA el 12/9/2022

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 12/9/2022

Num. Resolución:

2022/00002346

Insertado el:

12-09-2022



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2011
1978-2011

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

EXpte GEX Nº 6382/2022

todos los ciudadanos y en especial para niños, mayores y personas con alguna dificultades de movilidad (Expte. GEX Nº 6400/2022).

Octavo: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre Aprobación Inicial del Expediente GEX Nº 4518/2020 relativo a la Innovación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico Municipal mediante la Modificación Parcial de la Ficha C FP-2 del Catalogo del Planeamiento Municipal en Calle Rey Nº 4 de Fuente Palmera por iniciativa particular (Expte. GEX 4518/2020).

Noveno: Moción del Grupo Municipal del PP sobre Patrimonio religioso Colonia de Fuente Palmera (Expte. GEX 6403/2022).

Décimo: Dación de cuentas de la información periódica remitida por la Intervención conforme al artículo 207 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL) relativa al segundo trimestre de 2022 (Expte. GEX Nº 5500/2022).

Undécimo: Dación de cuentas del informe emitido por la Intervención Municipal con fecha 6 de julio de 2022, relativo al cumplimiento de los plazos previstos en la ley 15/2010, de 5 de julio (morosidad) y PMP (Periodo Medio de Pago) (Expte. GEX 4980/2022).

Duodécimo: Dación de cuentas de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno.

Decimotercero: Ruegos y Preguntas.

Segundo: La asistencia a la sesión de Pleno deberá cumplir las indicaciones y medidas preventivas establecidas por el Ministerio de Sanidad en relación con la COVID-19.

Tercero: Notificar la presente Resolución a los/as Srs./as. Concejales, haciéndoles saber que la documentación y el expediente del/los asunto/s incluido/s en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación, al objeto de que puedan examinarlo y, en su caso, obtener copia de los documentos concretos que lo integren (art. 84 del ROF).

Cuarto: Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en lugares de concurrencia pública.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Firmado por La Vicesecretaria: Alicia Arroyo Sánchez.

Código seguro de verificación (CSV):

FA40 8876 CFB2 B376 6D39



FA408876CFB2B3766D39

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Vicesecretaria ARROYO SANCHEZ ALICIA el 12/9/2022

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 12/9/2022

Num. Resolución:

2022/0002346

Insertado el:

12-09-2022